	ALCALDIA MUNICIPAL DE TUTA Departamento de Boyacá	
	Gestión de bienes y servicios	A-GBS- F-16- Versión: 03
	Aprobación: 31/12/2024	Página 1 de 1
Formato: Certificado de Idoneidad	Administración 2024-2027	TRD:

LA SECRETARIA PLANEACION Y DESARROLLO

De acuerdo a la norma de contratación, Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, las entidades estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica, que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la entidad estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate, por lo tanto.

CERTIFICA.

Que, una vez analizada la documentación allegada por JENNIFER PAOLA BAYONA AVELLA, identificada con la cédula de ciudadanía número 46.386.436 expedida en Sogamoso, ha demostrado idoneidad, al reunir las condiciones necesarias para desarrollar el siguiente objeto **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR DE LAS ESCUELAS DEPORTIVAS DE TAEKWONDO PARA LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE TUTA-BOYACÁ** con la siguiente experiencia:

Formación Académica	Formación Postgraduada	Experiencia
LICENCIADO EN EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES	No requiere	Graduado del programa de licenciatura en educación física recreación y deportes.

Esta certificación se firma en Tuta, al primer (01) día del mes de septiembre del año 2026

MONICA CAROLINA VARGAS GONZALEZ
SECRETARIA PLANEACION Y DESARROLLO

	Proyecto	Revisó	Aprobó
Nombre	Jeisson Ferney Acosta P.	Monica Carolina Vargas G.	Mónica Carolina Vargas G.
Cargo	Director I.M.D.R. T.	Secretaria Planeación y Desarrollo	Secretaria Planeación y Desarrollo